



## LA ARA ENTREGA OTORGAMIENTO DE DERECHO AFECTACIÓN EN USO A LA MUNICIPALIDAD DELEGADA QUILLOALLPA

El día Sábado 31 de enero del presente año en horas de la noche en el distrito y provincia de Moyobamba, en los ambientes de la municipalidad delegada de Quilloallpa, se llevó a cabo la reunión pública de entrega de Derecho de Afectación en uso de 933.8 Has. del Predio Estatal denominado Zona de Protección y Conservación Ecológica - Juningullo Yanayacu a la municipalidad delegada de Quilloallpa, acto protocolar que estuvo a cargo del equipo técnico de la Dirección Ejecutiva de Gestión Territorial de la Autoridad Regional Ambiental del Gobierno Regional de San Martín, teniendo además la participación de la población y autoridades del centro poblado beneficiado.



### *Firma de Acta*

Terminada la firma del Acta y entrega del documento formal en Uso las autoridades y población dieron a conocer sus palabras de agradecimiento mostrando interés y compromiso para la gestión y administración de esta importante Área de Conservación



Sábado 31 de Enero de 2013